



Mesa Directiva

Palacio Legislativo de San Lázaro, México, D. F., 8 de septiembre de 2005.

Siendo las 09:00 horas, con la presencia del Dip. Heliodoro Díaz Escárraga, Presidente de la Mesa Directiva, la Dip. Marcela González Salas y Petricioli, Vicepresidenta, el Dip. Álvaro Elías Loredó, Vicepresidente, el Dip. Francisco Arroyo Vieyra, Vicepresidente, la Dip. María Sara Rocha Medina, Secretaria, la Dip. Patricia Garduño Morales, Secretaria, el Dip. Marcos Morales Torres, Secretario, el Dr. Guillermo Haro Bélchez, Secretario General, el Lic. Alfredo del Valle Espinosa, Secretario de Servicios Parlamentarios, la C. María Elena Sánchez Algarín, Directora General de Proceso Legislativo y el Lic. Felipe Solís Acero, Secretario Técnico, dio inicio la reunión de trabajo de la Mesa Directiva.

1. Se dio lectura, y fue aprobado, el Orden del Día de la reunión.
2. Se aprobó el acta correspondiente a la reunión de trabajo del 7 de septiembre de 2005.
3. Se realizó la revisión del Proyecto de Orden del Día de la Sesión Ordinaria de la Cámara de Diputados del 8 de septiembre de 2005.
 - 3.1. La C. María Elena Sánchez Algarín, Directora General de Proceso Legislativo, informó que fue recibido el oficio del Dip. José Manuel Carrillo Rubio, Presidente de la Comisión de Juventud y Deporte, por el que solicita se retire del Orden del Día el Dictamen de la Comisión de Juventud y Deporte, con puntos de acuerdo para que la Cámara de Diputados exhorte al Poder Ejecutivo Federal a crear un programa federal de apoyo a la juventud.
4. Se acordó el orden de actuación y participación de los CC. Secretarios para el Orden del Día de la Sesión Ordinaria de la Cámara de Diputados de esta fecha.
5. Asuntos Generales:
 - 5.1. El Presidente de la Mesa Directiva informó de la comunicación de la Junta de Coordinación Política por la que solicita modificar las fechas de las comparecencias de los funcionarios del Sector de Energía, establecidas en el Acuerdo respectivo aprobado por el Pleno.



Mesa Directiva

Al respecto, el Lic. Felipe Solís Acero, Secretario Técnico de la Mesa Directiva, comentó que la Mesa Directiva de la Comisión de Energía solicita a la Junta de Coordinación Política la modificación de las fechas de las comparecencias de los funcionarios del sector energético (que son el Secretario de Energía y los Directores Generales de Petróleos Mexicanos y de la Comisión Federal de Electricidad) establecidas en el Acuerdo de la Junta de Coordinación Política relativo al desahogo del análisis del V Informe de Gobierno, aprobado por el Pleno en la sesión ordinaria del 7 de septiembre del año en curso.

El Secretario Técnico consideró que no es posible hacer cambios en el calendario de comparecencias en la forma en que lo plantea el oficio de la Junta, pues el Acuerdo que al respecto aprobó el Pleno ayer, incluye dicho calendario y, por lo tanto, cualquier cambio debe ser aprobado por el Pleno.

La Mesa Directiva acordó que en ese sentido se dé respuesta al oficio remitido por la Junta de Coordinación Política, sugiriendo que el acuerdo respectivo provenga de dicho órgano de gobierno.

- 5.2. La C. María Elena Sánchez Algarín, Directora General de Proceso Legislativo, informó que las credenciales oficiales de los diputados propietarios son firmadas por el Presidente de la Mesa Directiva y la Primer Secretaría, y las credenciales de los suplentes son firmadas por la Segunda y Tercera Secretaría de la Mesa Directiva, en este sentido, la C. Sánchez Algarín solicitó autorización para que se continúe esta práctica parlamentaria, misma que fue aprobada por los integrantes de este órgano de gobierno.
- 5.3. El Dr. Guillermo Haro Bélchez, Secretario General, circuló nota informativa del Anteproyecto del Presupuesto de 2006 de la Cámara de Diputados aprobado en la Sesión Ordinaria del 7 de septiembre. Lo anterior, dado las publicaciones de los medios de comunicación en relación con la parte del Anteproyecto de Presupuesto que tiene que ver con las dietas y otros presuntos ingresos de los diputados y diputadas. El Presidente de la Mesa Directiva solicitó a la Coordinación de Comunicación Social realizar un boletín de prensa únicamente a los medios que hacen referencia al tema, acotando, precisando e informando a la

M



Mesa Directiva

opinión pública los alcances del Anteproyecto aprobado el día de ayer por el Pleno de la Cámara de Diputados, que contiene información distinta a la publicada.


Petricoli
Vicepresidenta


Vicepresidente


Dip. Francisco Agustín Arroyo
Vieyra
Vicepresidente


Dip. María Sara Rocha Medina
Secretaría


Dip. Patricia Garduño Morales
Secretaria


Dip. Marcos Morales Torres
Secretario


Dr. Guillermo Haro Bélchez
Secretario General


Lic. Felipe Solís Acero
Secretario Técnico